

Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión Informativa de FOMENTO, se convoca una reunión Ordinaria de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo VIERNES, día 14 de JUNIO de 2024 a las DIEZ HORAS, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de febrero de 2024, sobre el informe favorable a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León sobre aprobación inicial de la modificación n.º 8 de las N.U.M. de Doñinos de Salamanca.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 10 de junio de 2024

L SECRETARIO GENERAL

Edon Mejandro Martin Guzmán